

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 8 de Agosto de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.287

PRINCIPALES OPERACIONES

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

> 2 por 100 las de pago a 8 %

> 2'50 por 100 las de pago a 30

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 50 por 100 anual.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

[Fundada el año 1870]

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

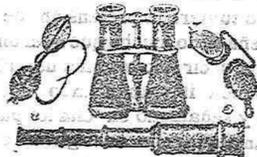
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Fotografía.

SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

DE LA

Viuda de Clemente Velayos

Esta casa pone en conocimientos de numerosa clientela en general que sigue en las mismas condiciones que antes.

Se confecciona toda clase de prendas para caballeros y niños a precios económicos.

1.ª BOCA PLAZA
y PLAZA MAYOR NUN., 9
PALENCIA

ANTONIO GUZMAN CASADO MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor principal, 107, pral., izquierda, donde continúa su consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen a la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermandad, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

CURTO DE MADRID

Agosto, 7

Sr. Director:

Ha extrañado que el ministro de Fomento señor Vizconde de Eza no haya querido anticipar hoy en su conversación con los periodistas que diariamente le visitan, impresión alguna sobre el curso de sus gestiones en calidad de mediador entre los ferroviarios y la compañía del Norte para evitar que se llegue al anunciado paro general para el día 10.

El ministro, en su charla con los periodistas, puso empeño especial en hacer constar que desde anteaer a nadie en absoluto ha comunicado ninguna impresión sobre el curso de esas gestiones que viene realizando.

Sánchez Guerra tampoco ha querido expresar ninguna impresión personal suya sobre el punto y Dato que ha excusado hablar de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer del consejo de administración de la compañía del Norte ha hecho el anuncio de que si no se retiran los avisos de huelga, el gobierno adoptará todas las previsiones convenientes para garantizar que el tráfico no se interrumpa.

De las demás cuestiones debemos decir algo también. Porque apesar de haberse dicho oficialmente que la parte principal del consejo de ayer fue para que el vizconde de Eza informara del paro ferroviario, se afirma en los círculos que se trataron otras cuestiones de mucha más importancia política.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Por cierto que sobre este punto ha circulado ahora insistentemente la versión de que había sido hecho el ofrecimiento de dicho cargo al exministro señor La Cierva. Con lo que probablemente se llevará quizá a situación de sacrificio parecida a la en que está el señor Matos, al gobernador de otra provincia.

Porque el señor Matos ha quedado ya en mala situación

SEÑOR DR. IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

Parece alejarse la posibilidad de la disolución de las actuales Cortes. Ayer, en la entrevista de despedida que tuvo con Dato el jefe de los liberales señor marqués de Alhucemas, en la que, según confesión del propio Dato, se trató de los problemas de actualidad, se habló de la conveniencia de no disolver las Cortes por ahora dadas las difíciles circunstancias que atravesamos.

Tomás R. Alonso MEDICO

Consulta: de once a una

3, Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

.....Gobernar, no es de fiijo ahora un placer.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde a las seis se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, el cual duró cerca de dos horas.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, el cual manifestó que no tenía noticias referentes al hundimiento de una lancha bonitera en el Cantábrico.

El señor Bugallal llevaba al Consejo varios créditos de Marina y la distribución de fondos para el presente mes.

Poco después llegó el señor Burgos Mazo, el cual dijo que sometería al Consejo varios proyectos y un decreto para estudiar la creación de un manicomio penitenciario en Puerto de Santa María.

El general Primo de Rivera llevaba a la aprobación del Consejo una combinación militar, partiendo de la base del pase a la reserva de un teniente general.

El ministro de Fomento se negó a contestar a los periodistas, notándose en él que algo grave ocurría.

Señores Médicos

El Practicante Estébanez, tiene SIEMPRE en cartida SAN-GUIJUELAS y VACUNA FRESCA.

MAYOR PRAL., 160

Cuando terminó el consejo el señor Dato fué el encargado de darnos la referencia, diciéndonos que habiendo fracasado el sistema de los periódicos de los que era censor, el ministro había decretado la implantación de la censura nuevamente.

El señor Dato se lamentó de verse obligado a ello por haberse recudido las campañas de algunos periódicos contra el Gobierno.

Para resolver el problema ferroviario se había acordado que los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Marina adopten las medidas necesarias y pertinentes para asegurar el tráfico de ferrocarriles y evitar las coacciones y sabotaje.

Interrogado el señor Dato acerca de la actitud de los delegados, dijo que lo ignoraba por que se hallaban reunidos en la Casa del Pueblo.

Se aprobó un crédito de 6.829.250 pesetas para minas y defensas de puertos y otro creando con carácter provisional un manicomio penitenciario en Puerto de Santa María.



Predicar en desierto...

Por estar enfermo ayer vino a verme un buen doctor, ¡qué de cosas prescribió! que yo jamás cumpliré.

Para yo enfermo no estar, dijo que era necesario que evitase el trasnochar...; lo siento mucho ¡Canario!

Para conservar la vida dice que agua he de beber, bien filtrada y bien... hervida, ¿agua dice? No pue ser.

Que la tripiita abriguemos nos recomienda el doctor, pero ¿con este calor? no podemos, no queremos.

Dispense, amigo querido a estas cosas resistirme; porque prefiero... morirme, (si las cumplo me liquido).

Ha de saber el doctor a quien aludo, que desde el año 1885, en que nos visitó el colera, ese terrible huésped, que el que suscribe, ó sea yo, no ha probado el agua, no ha ingerido en su cuerpo juncal y serrano, más que la empleada por los cocineros machos ó hembras, en la coción de los alimentos, la empleada en el café, la que emplean los cosecheros y lecheros para estropear el vino y la leche (cosa frecuente y no castigada), y la que emplea el barbero en el jabonante. Esta no la he ingerido aunque debiera hacerlo, pues para eso se paga. Yo soy así, despreñado y... tal.

A pesar de esto, me encuentro hoy sano, rollizo, frescote, ágil y hecho un polluelo.

¿Verdad bellisimas lectoras, que de mí este juicio habeis formado? ¿Verdad que se os escapa un suspirillo cada vez que se os presenta mi nombre ante vuestros ojos?

No lo negueis, bien lo sé, (picarillas...)

No os pese, estoy en estado de merecer, más no reñir por quién ha de ser la dueña de estos cachitos de gloria.

Estoy alquillo.

Y dispensad, he derivado.

Me acuerdo de haber leído y vosotros, mis amados, creo lo sabreis también, que en un exámen, uno de los jueces del tribunal preguntó a un exami-

nando: ¿qué es el agua? El estudiante sin inmutarse y convencido contestó: El agua es un compuesto de oxígeno e hidrógeno, un líquido incoloro, inodoro e insípido, que se emplea para el lavado de la ropa, para la alimentación de las máquinas de vapor, para regar las calles, plazas y jardines, para... y hay quien asegura que algunos la beben.

Este alumno debió de obtener la nota de sobresaliente.

Si a esto se añade lo que el agua estropea los caminos, carreteras, el calzado y la ropa, cuando cae de las alturas, hemos de convencernos que otras cosas más delicadas como es nuestro estómago, se estropeará también.

No trasnochad dice el galeno.

Vamos... ¿lo dice en broma? ¿es pittoresco?

Durante el día ¿se puede vivir? ¿se puede salir a la calle? ¿lo permite el rubicundo-Febo?

Cá. (una vez sola, no me gusta repetir las cosas).

¡Qué bien se pasan las noches!

¡Qué bien se está desabrochado, desprovisto de alguna prenda o de todas a la vez, según donde se encuentre uno, con la pancha a la intemperie, sin faja y sin ningún sinapismo como el doctor aconseja.

Por la noche querido amigo y gran patólogo, nosotros, los niños de la prensa, los que nos dedicamos a escribir, a difundir ideas sanas, nobles y generosas, tenemos que aprovechar el silencio de la noche, para que nuestros cerebros se reconcentren, no se distraigan y alteren el sentido que queremos dar a nuestros escritos. Hay que tener sobre la mesa de estudio, café, cognac, nunca agua, y estar desahogados y serlo.

Nada de apreturas, fajas ni opresiones voluntarias, pues los que a tales faenas nos dedicamos ya vivimos demasiado oprimidos... demasiado... demasiado...

De manera, querido doctor, sus prescripciones con respecto a mí, las echo en saco roto, al cesto de los papeles, las llevo al panteón del olvido, perdóneme.

Es la vida muy corta, señor mío, y muy...

Se define esta diciendo:

¿Que es la vida?

Paréntesis estrecho entre ser y no ser.

Una cruz cubierta con una guirnalda de flores.

Es un libro en el que al final están las erratas.

Es un soplo.

Una ilusión.

Antiguamente un fandango, hoy un tanguito argentino muy voluptuoso, cosa que hay que bailar, pues de lo contrario nos llamarán tontos, primos, desavorrios o asauras.

¿Cuánto dura la vida?

Poco, muy poco, nada.

Cualquier cantidad de tiempo que se viva ¿qué es con relación al infinito?

No mismo son 40 años que 100. Nada.

Luego si 40 es nada y 100 es nada también, 40 es igual a 100, por ser axiomático que dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí.

Resumiendo: que lo mismo importa vivir 40 años que 100.

Pues a vivir 40 haciendo cada cual lo que le pite y que viva 100 quien quiera sujetarse a las prescripciones del doctor.

Claro está que la palabra le pite, es siempre sin hacer mal a nadie en dicho, en hecho, ni aun con deseo.

Ya estoy aliviado, agradezo muchísimo el interés demostrado por mis ad-

miradores y admiradoras por saber mi estado.

Por no poder contestar y corresponder a los innumerables tarjetas recibidas, lo hago desde estas columnas.—Gracias.

RACORNI

GUERRA EUROPEA

La situación militar

La ofensiva británica está paralizada por ahora a causa del mal tiempo que no permite organizar una base para avanzar de nuevo, base que ha de consistir en una poderosa línea de artillería y en otra de trincheras donde pueden guarecerse las tropas de asalto y las reservas.

En lo que se refiere a las líneas francesas los comunicados se limitan a mencionar un vigoroso ataque alemán entre Juvincourt y Berry-au-Bac. Después de una encarnizada lucha, los infantes germánicos fueron expulsados de una trinchera, de la que habían logrado apoderarse.

Continúa la violenta lucha de artillería en el Camino de las Damas, Champagne y al Noroeste de Verdún.

Aumenta la intensidad del bombardeo en Volhynia y entre Brody y la comarca de Tarnopol.

Será que han despertado los ejércitos rusos en aquél trozo del frente oriental.

Muy conveniente sería una diversión, aun tardía, porque del Sur hasta el territorio rumano las noticias que se reciben nada tienen de tranquilizadoras.

No se habla de que los invasores avancen al Este del Zbrucz ni entre el Dniester y el Pruth si se exceptúa la toma de Borjáh.

En cambio en los Cárpatos avanzan con gran rapidez y las tropas que operan en el valle de Suczava han penetrado en la llanura de Radotz al Norte de Kimpolung.

Han ocupado Wama y al Sur por el valle de Goldeme y del Bistritz, han llegado a Lungo, localidad situada en territorio rumano.

Carecemos de noticias concretas sobre la situación del Ejército ruso-rumano que lucha en el nacimiento del Casino y del Putna.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Riña Matrimonial.—El matrimonio formado por Félix García Morena, de sesenta y un años, y Marta Sánchez Romera, de sesenta, domiciliado en la calle de López de Haro, núm. 2, bajo, número 2, son una pareja que desde algún tiempo, por efecto sin duda de los achaques y las necesidades, andan constantemente a la greña.

Sin duda para no perder la costumbre, Marta y Félix armaron una bronca con gran algazara del vecindario; pero lo que hasta ayer no había tenido caracteres de gravedad, los adquirió.

Cuando mayor eran las voces, los insultos y recriminaciones, oyóse el ruido de un cacharro que se rompía y momentos después de un trágico silencio, voces demandando auxilio.

Varios vecinos penetraron en la vivienda de los que reñían, viendo a Marta, que, armada de un trozo de cántaro, golpeaba furiosamente en la cabeza de su esposo, que ya arrojaba sangre.

Separaron a la furia, y cogiendo al herido, le transportaron a la casa de Socorro, donde los médicos de guardia le curaron varias heridas graves.

ASTURIAS

OVIEDO.—Reclusa furiosa.—Ha ocurrido en la cárcel un suceso del que ha resultado víctima una de las celadoras del establecimiento.

Hace días le fué impuesto un castigo a una reclusa que cometió ciertas faltas de disciplina, y al salir hoy de la celda en que estaba encerrada se lanzó sobre la celadora que la impuso el castigo y la clavó un puñal en el pecho, dejándola en gravísimo estado.

Con motivo de este sangriento suceso se hacen comentarios acerca del estado de esta cárcel, señalándose como una de sus deficiencias la falta de personal, pues hace tiempo que falleció el director del penal y aun no se ha designado al sustituto.

Obrero muerto.—Santiago Fernán-

dez Pérez, de 25 años de edad, soltero, natural de León y vecino de Santa Cruz de Mieres, fué víctima de una sensible desgracia.

Este obrero se hallaba empleado en los cargaderos de Ujo-Taruelo, de la Sociedad «Hullera Desquite», y ayer, debido al descarrilamiento de dos vagones de un tren minero y las mesillas del tranvía de Santullano a Oyanco, fué cogido Santiago en medio de los vagones descarrilados, sufriendo la fractura de varias costillas, dejando de existir a los pocos momentos a consecuencia de aplastamiento y hemorragia interna.

LOS RIEGOS

(CONTINUACION)

Extremo interesante en la organización de las Comunidades de regantes es el referente a cómo deben intervenir los que teniendo interés en el riego, tienen desigual condición cuantitativa como propietarios y no es menos importante cuanto afecta a la representación que en la organización del Sindicato deba tener el elemento propietario no labrador y el labrador.

Respecto de lo primero, el artículo 240 de la ley indicada que a las Juntas generales tendrán derecho de asistencia todos los regantes de la Comunidad y los industriales interesados y que resolverán sobre los asuntos áridos de interés común que los Sindicatos y algunos de los concurrentes sometan a su decisión. Parecería que el criterio legal fuese que todo interesado, todo regante asistiese y resolviese sobre los asuntos sometidos a la Junta general, pero no es así en las Comunidades sometidas al régimen de la ley de 1879, toda vez que el artículo 239, al indicar que las Ordenanzas de las Comunidades fijaran las condiciones requeridas para tomar parte en las deliberaciones y el modo de computar los votos, establece preceptivamente que lo sea en proporción a la propiedad que representan los interesados, por lo que el artículo 48 del modelo de ordenanzas de Comunidades publicado por R. O. de 25 de Julio de 1884 determina que para cumplir el precepto legal se computara un voto a los que posean la proporción mínima que se exige y otro voto más por cada cantidad máxima de propiedad adoptada para un voto, disponiendo que los que no posean la participación o propiedad necesaria para un voto podrán asociarse y obtener por la acumulación de aquélla los votos correspondientes, que los emitirá el que elijan los asociados.

Criterio es éste, que no esta muy conforme con el carácter administrativo de las Comunidades de regantes, a las que dado el carácter de organismos administrativos que obran por delegación de la administración, corresponde aplicar el criterio de que los votos sean por cabeza, no por el interés cuantitativo. En nuestras Comunidades aragonesas existen las que así proceden y en ellas a pesar del número de años de vigencia de sus Ordenanzas y prácticas consuetudinarias no se ha sentido la necesidad de modificar tal punto. La ley no debiera limitar la personalidad de los pequeños regantes, ni imponer el predominio de ciertos grandes propietarios que muchas veces no son los que directamente cultivan las tierras; el interés en el gobierno de la Comunidad es general y la intervención de todos muy conveniente sin limitar a nadie su condición de interesado que deba poder hacer oír y dar valor resolutivo a su opinión. Si no se creía prudente implantar tal criterio con carácter obligatorio que sería el lógico y el que hace diferían las entidades administrativas de las de interés privado, debe desaparecer el precepto que impone el principio contrario y el modelo de Ordenanzas en el que se priva de participación de votantes a los pequeños propietarios por la fijación de cuantía de propiedad mínima para poder emitir un voto.

Digno de ser tenido en cuenta en la materia examinada es el criterio en que se inspiran ciertas Ordenanzas para constituir sus Juntas o Sindicatos, exigiendo que en las mismas estén representados las dos categorías de interesados: las de los propietarios no labradores y la de propietarios labradores del término, como se dispone por

ejemplo en la Ordenación sexta de las del término de Urdán y en la sexta y séptima del Rabal de la ciudad de Zaragoza, al señalar la primera que de los cuatro Procuradores, dos sean de cada categoría y las segundas que el Procurador mayor o primero de hacendados dos de los visitadores y uno de los contadores se elegirán entre la clase de propietarios o hacendados no labradores de profesión, cultiven o no las tierras por su cuenta y que los otros Procuradores Visitadores y Contador sean elegidos de la clase de labradores de profesión, exigiendo menos cantidad de tierra poseída para éstos que para los primeros y atribuyendo la Ordenanza 19 del Rabal y la 18 de Urdán, respectivamente, la vigilancia y cuidado de las obras del azud, acequias, paraderos, puentes y demás para dar cuenta al Procurador mayor presenciando las obras, limpias, desbrobes reparos que se hicieren por administración y la ejecución de obras y cuidado de que no falte el agua que el término necesita para el riego y beneficio de las tierras.

Algo parecido a este criterio debiera existir en el modelo de Ordenanzas, puesto que los dos elementos, el de hacendado no labrador de profesión y el del labrador habitual, es conveniente tengan intervención en la dirección y administración de los intereses de la Comunidad.

(Continuad.)

La censura

De nuevo el Gobierno que preside el señor Dato ha acordado la previa censura para la prensa, según comunicación que recibimos del señor gobernador civil.

Obedece esta determinación, al recrudescimiento, según el presidente del Consejo, de la campaña que vienen haciendo determinados periódicos.

Por esta causa habrán de verse nuestros lectores privados de las noticias de actualidad en estos momentos y al privar al público de conocer la verdad de cuanto ocurra nos proporciona además a nosotros grandes trastornos que procuraremos obviar de la mejor manera posible.

Lo lógico sería que el Gobierno llegara, si fuera necesario, hasta la supresión de todos aquellos periódicos que se estralimitan en sus informaciones, o se excedan en la verdad de los hechos que relatan, pues no es justo que la medida sea por igual, abarcando a los que no pasan los límites, que en momentos como los actuales deben ser tenidos en cuenta para no promover injustificadas alarmas.

Esta es nuestra opinión a menos que no se halle en vigor la actual ley de imprenta, que define claramente los casos en que los periódicos deben ser procesado ó suprimidos.

Como observarán los lectores, la censura ha mutilado casi totalmente la «Carta de Madrid», corriendo la misma suerte otros trabajos que estaban ya confeccionados para el número de hoy.

La obra humanitaria de España

El Gobierno español ha ultimado recientemente con lisonjero éxito gestiones que había iniciado hace algún tiempo cerca de los Gobiernos de Alemania, Inglaterra y Francia.

Como los buques hospitales ingleses y franceses no navegaban sin grave riesgo, porque los comandantes de los submarinos alemanes los atacaban, alegando que conducían contrabando de guerra, siendo ésta siempre su justificación cuando llevaban a cabo el hundimiento de uno de esos buques, el Gobierno español quiso realizar una obra humanitaria y, previa consulta con los Gobiernos de Francia é Inglaterra, hizo gestiones cerca del alemán para que desapareciera el riesgo que corrían esos buques.

El Gobierno alemán contestó que si cada buque hospital de una de las naciones con las que Alemania está en guerra llevaba a bordo un oficial de la Marina española, bastaría la palabra de honor de éste de que no llevaba contrabando de guerra, para respetarle y dejarle el paso libre.

El Gobierno español, previa aceptación de Francia e Inglaterra, aceptó también por su parte la propuesta de Alemania, terminando la negociación con el reconocimiento de todos los gobiernos interesados.

Con dicho objeto han salido para Francia e Inglaterra once oficiales de la Marina española para embarcar en otros tantos buques hospitales de dichas naciones.

PERFILES DE MUJER

Palabras de un vieja

Doña Sol es una célebre cortesana de los tiempos de Isabel II. Los hombres de la época rindieron pleitesa a su belleza y algunos llegaron a arruinarse por conseguirla. Un anciano brigadier laureado pidió su mano y se unió a ella en matrimonio. Los primeros meses de casada fué modelo de esposas. Después sintió la nostalgia del vivir antiguo y otra vez volvió al amor desordenado. De entonces data su historia aventurera.

Un íntimo amigo suyo me ha presentado en su casa. Doña Sol es alta, espigada, venerable. La nieve de su cabello y la majestad de sus ademanes le dan apariencia de gran señora.

Hemos charlado largo rato de lo divino y de lo humano. Apenas iniciada la conversación me ha apeado llanamente el *usted*, a lo que he asentido gustoso.

—Es el triste privilegio de los años —ha dicho, dejando volar un suspiro.—Yo soy muy vieja y tu eres muy joven. Por lo tanto es disculpable esta familiaridad con que quiero tratarte.

Hablando de la mujer me ha hecho revelaciones transcendentales.

—Acerca la silla—me ha indicado al mismo tiempo que me alargaba un cigarrillo egipcio de los que ella fuma—Lo que voy a decirte lo he aprendido en la vida.

Los hombres teneis un concepto equivocado de la mujer. Cuando la suponeis brava es cobarde. Cuando la creéis tímida es arrojada.

Me explicaré mejor. Pensais que sus huidas acusan desdén. Nada de eso. La mujer que huye es por que teme ser vencida. Eso es indudable. Te lo dice una mujer que ha amado mucho y ha sufrido mucho. Para el amor son iguales las honradas que las libres. La mujer enamorada es libre siempre.

Cuando yo era joven y mi belleza conservaba la frescura moceril, mi mayor gloria era rendir a los hombres. Yo misma les insinuaba afanes que no sentía. Mis ojos estaban prontos a iniciar revoluciones de amor con el artificio cínico de las miradas. Lo mismo que fui yo son todas las mujeres.

El alma de la mujer—añadió con voz firme, mientras por los labios dejaba escapar un hilillo azul de humo—es un alma loca, fátua, inverosímil. La misma mujer no llega a comprenderse muchas veces. Engreídos los hombres con vuestro saber vanidoso, os engañais al juzgarla, creyendo que acertais siempre.

En el juego del amor también te pondré en detalles. Si alguna mujer se enamora de tí, perteneciendo a otro hombre, no dudes de que tiene sobrados recursos para enterarte de que en secreto te quiere. En la conversación se mostrará afable contigo, pero sin extremar sus preferencias. Con medias palabras y gestos hábiles, te insinuará algo que quizás no adviertas al principio. Fracilará lo que en lenguaje corriente se llama nadar y guadar la ropa. No pierdas de vista que apesar de sus ligerezas irreflexivas trata siempre, a todo trance, de mantener limpio el prestigio de su honestidad. Cada palabra suya será una promesa. Y cada silencio un brindis. No te cause extrañeza que al dirigirse a tí no te mire con desdén. La picardía femenina cuida mucho de alejar toda sospecha comprometedora.

Donde debes aguzar más la observación es en los saludos y despedidas. Si verdaderamente está enamorada de tí, te tenderá la mano con galantería y prolongará el contacto con la tuya todo lo más posible, fingiéndose distraída. En ese sencillo apretón de manos te enviará el alma, aunque mire para otro lado.

Esto que te digo es tan verdad como la luz del Sol. Espía a la mujer en

lo que calle, mejor que en lo que ha sido. Te lo dice una mujer que ha vivido mucho y tiene gran experiencia de las cosas mundanas. Estos cabellos de plata fueron antes negros. Y en el corazón, este pobre corazón viejo que aquí dentro muere con débiles latidos ha sido un gran luchador. Su historia es larga y accidentada. Por los medios que te he referido logró grandes victorias con los hombres. Mi marido, anciano y celoso general vencedor en cien combates, no sospechó nunca mis desvaríos. Tuvo plena fe en mi amor porque supe ocultar mis amores.

La vieja cortesana se retiró en la butaca con indolencia. Sus ojos dilatados ron la mirada por la sala como si quisiese casen en el espacio algún recuerdo lejano y feliz. Después de una breve tregua, encendió otro cigarrillo y dijo:

—El alma de la mujer es un abismo loco, osada, peligrosa.

ALBERTO CAMBRESI

Visitas artísticas

Ayer continuaron en el Palacio de la Diputación estas visitas, organizadas tan acertadamente y dirigidas por tan sorprendente competencia por dos ilustres arqueólogos, don Francisco Simón y don Matías Vilela.

Terminadas las de la Catedral, interesantes todas (la de la cripta como la del archivo, la de los tapices como la de las capillas), fué en la diputación donde le plugo al primer de los mencionados arqueólogos obrar un milagro de tener por espacio de horas a más de 30 personas pendientes de su palabra siempre sabia y a veces irónica, que iba presentando a nuestra atención fragmentos de nuestra historia que dejaron testimonio en una estela, en una lápida, en un sarcófago en un barro....

Y en los dibujos de los capiteles, en las figuras de los sarcófagos, en las inscripciones de las estelas, la inmensa ciencia arqueológica del sabio que iba leyendo historia con la seguridad de los iniciados. Y siempre al del enfadoso aspecto científico el gotable arsenal histórico de don Francisco Simón encontraba un relato interesante...

Insensiblemente lo que empezó a do charla amena fue casi tomando formas de conferencia solemne.

Abandonadas las piedras que en diferentes sitios del Palacio provocaban su sueño de siglos, en el salón de sesiones tuvo un remate digno la parte de esta interesante visita.

Allí realizó el sabio médico un segundo milagro: convirtió en un salón de sesiones al expulso con un asombroso conocimiento de historia de Palencia el motivo de la driería que da luz cenital a los diputados provinciales. Y allí nos habló con la lectura del informe que contestó a la demanda de la Diputación que pedía a su ciencia asuntos no para la vidriera.

Si esto tuviera la pretensión de una reseña de lo mucho que ayer se podría decir ahora como don Francisco Simón iba analizando nuestra historia y señalando en ella los puntos culminantes dignos de figurar en el lugar más preeminente de la provincia y como después al hablar de las historias de San Pablo, y de otros hechos históricos los desecha todos a petición de reconocer su importancia para fijarse únicamente en el hecho singular de la fundación de nuestra Universidad, la 1.ª que existió en España. Como esto no es más que un límite a decir que constituye tal vez un verdadero documento histórico.

Salimos de la Diputación y en la Iglesia de San Lázaro volvimos a ver nuevos fragmentos de la historia de Palencia sazonados siempre con una fina ironía donde esta cabe y con una palabra fluida y precisa en todo momento.

Y si esto es impresión (para hablar del cuadro de Andrea del Sarto y de su historia, del probable origen de la iglesia quizá no ageno a la obra del Cid y de tantas noticias arqueológicas como la ciencia de tan notablemente arqueólogo tuvo a bien darnos).

En estos casos las reseñas minuciosas

Conferencias Telefónicas

Madrid 8

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición por la cual se autoriza a los Ayuntamientos que solicitaron la construcción de caminos vecinales, para que lo sigan solicitando si así lo creen oportuno hasta el 31 de Diciembre.

¿Dimite Estella?

Se continúa insistiendo en que el ministro de la Guerra general Primo de Rivera tiene el propósito de dimitir, asegurándose que será sustituido por el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Con este motivo se han hecho y siguen haciéndose muchos comentarios, y se dice que don Alfonso había expresado al presidente del Consejo señor Dato la conveniencia de que se uniesen los mauristas y los idóneos cuya unión se va haciendo una necesidad, pero para que se estableciesen estas corrientes de unión se tropezaba con las dificultades puestas por los amigos del señor González Besaia.

Esto fué causa de que se pensara en los ciervistas que dió lugar a que se indicara al señor La Cierva para desempeñar la cartera de Guerra en sustitución del general Primo de Rivera.

No está en Santander

Ha sido desmentida la noticia de que el señor La Cierva se encuentra en Santander, pues quien lleva unos días en la referida ciudad es su hijo Juan, siendo esto causa de la equivocación.

Proyecto de Estella

Se dice que el ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar a las Cortes el proyecto de ley creando el cuerpo de maestros castreños en el ejército.

Por cada unidad técnica se nombrarán dos maestros, los cuales entrarán con el grado de primer teniente, pudiendo llegar hasta alcanzar el grado de coroneles.

Asamblea...

Ayer tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados ferroviarios, los cuales, por faltar el delegado de Valencia no tomaron acuerdos, limitándose los reunidos a cambiar impresiones, siendo el sentir general optimista.

Volvieron a reunirse a las cinco y permanecieron reunidos dos horas.

En la asamblea se redactó una nota en que se hace constar que no retiran las reclamaciones presentadas a la empresa, sin embargo no irán a la huelga mientras sigan las negociaciones con la empresa.

Por la noche comunicaron el acuerdo al ministro de Fomento.

Hay gran expectación por saberse la resolución...

De Bilbao

El subsecretario de la Gobernación señor Quejans, nos dijo esta madrugada, que recibía noticias de Bilbao, diciendo que reinaba tranquilidad...

El subsecretario nos dijo que el ejercer la censura se obrará con mayor rigor que la vez anterior y que cualquier falta será castigada severamente.

El subsecretario refiriéndose a la previa censura manifestó que cuando se haga público en el momento oportuno, se reconocerá la razón de haberse adoptado tal medida.

Una entrevista

«La Tribuna» de Roma ha publicado una entrevista celebrada con el diputado Salvatella.

Afirma que no cree, hablando de la situación española, en la posibilidad de la revolución, no faltan motivos—añade—para desear una total transformación de la actual organización polí-

tica, pero con el cambio de régimen no se llegará a ella.

Afirma, hablando de la decadencia del partido republicano, que desde la caída de la república en España no existen republicanos, sino un pequeño grupo de protestantes contra los errores que los Gobiernos cometen, sin que esta labor de crítica y protesta sea bastante para afrontar la resolución de los importantes problemas nacionales.

La censura

La mayor parte de los periódicos de la Corte publican artículos quejándose de la nueva implantación de la censura y de la forma rigurosa en que ésta se ha empezado a ejercer.

Un banquete

Comunican de San Sebastián que mañana se celebrará un banquete que en honor del señor conde de Romanones han organizado los diputados y senadores amigos del Conde.

Botella a la costa

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del ayudante de Marina del puerto de Luarca (Asturias), dando cuenta del hallazgo de una botella que las olas han arrojado a la costa.

Dicha botella contenía un papel que decía lo siguiente:

«A 51 grados latitud Norte y 30 grados latitud Oeste ha sido echado a pique el vapor «Lucenia» de la matrícula de Valencia. Llevamos 12 días desahuciados».

La huelga de Bilbao

El presidente del Consejo nos ha dicho que se hacen gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos de Bilbao.

Consejo

Esta mañana se reunieron inesperadamente (nos ha dicho el señor Dato) los ministros en la Presidencia celebrando Consejo que duró dos horas. Este Consejo por no estar anunciado ha producido gran revuelo.

Al preguntar nosotros al presidente la causa que ha motivado este Consejo, nos dijo que era la de tratar de la cuestión ferroviaria y de las gestiones que acerca de la misma se viene realizando.

Esta tarde—siguió diciendo el señor Dato—les daré a ustedes una nota oficiosa exponiendo los antecedentes y actitudes de cada cual para que la opinión juzgue y señale a los que acarreen la responsabilidad de esta huelga.

El Gobierno tomará, como he dicho en otras ocasiones, medidas para que no se paralice el tráfico y se cometan coacciones, pero para esto precisa el Gobierno el apoyo de la opinión pública.

Terminó diciendo que solo una parte de ferroviarios secundarían el paro porque la mayoría quieren paz y trabajo.

El arrendamiento del Teatro Real

A la una de la tarde de hoy ha terminado el plazo de admisión de pliegos para el arrendamiento del Teatro Real.

Solo se ha presentado un pliego firmado por don Alfredo Valfani, empresario del Teatro Licea de Barcelona.

El ministro tiene cuatro días para resolver la concesión o no concesión del contrato.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consultas de once a una
8, Francisco, 18, 2.ª derecha PALENCIA

sas son siempre enojosas aún haciéndolas con todo el arte que una reseña admite.

Sin notas para hacer reseñas y méritos para que resulte artística, me conforme con haber sabido exteriorizar el agrado con que asistimos a estas conferencias y la gratitud que debemos a los dos sabios arqueólogos que tan cumplidamente nos van descubriendo las riquezas artísticas que en Palencia se ignoran.

J. G.

AEROSTACIÓN MILITAR

Con gran éxito continúan realizándose las prácticas de aerostación en el Campo de Instrucción de esta ciudad.

Esta mañana se realizaron varias ascensiones, siguiendo las pruebas de observación y corrección de tiro, como así mismo se llevaron a cabo pruebas con un paracaídas que descendió desde la altura de 210 metros con un peso de 75 kilos.

En las ascensiones que se verificaron subieron en el «Cabo Echegoren» primeramente el capitán señor San Román y el teniente de Caballería señor Baibás; en la segunda ascensión subieron el capitán de Ingenieros señor Martínez Sanz y el teniente también de Ingenieros señor Sánchez Rodríguez, en la tercera el capitán señor Ortiz y el teniente del regimiento de Talavera señor Torres Pardo; en la cuarta el capitán de artillería señor Baibás y el profesor de equitación del regimiento de Talavera señor Enciso don José; en la quinta el capitán señor San Román y el alumno de la Academia de Caballería señor Sanz, por último realizó una ascensión solo el teniente de ingenieros señor Martínez Sanz, quien impresionó varias placas fotográficas de las operaciones que realizaba la caballería del Regimiento de Talavera con que practicó pruebas de aerostación.

Esta tarde se llevarán a cabo los últimos preparativos para la ascensión que mañana se realizará en el globo «Neptuno», el cual como hemos dicho, elevará a las ocho de la mañana pilotado por el capitán de artillería señor Baibás, quien irá acompañado de los tenientes de caballería señores Piñán y Santos, siendo también probable que le acompañe el capitán de ingenieros señor Sánchez.

Sabemos que son muchas las personas que tienen el propósito de acudir mañana al Campo de Instrucción con objeto de presenciar esta prueba que será una de las últimas que realicen los señores oficiales que se han en prácticas en esta ciudad, toda vez que la unidad de la Compañía de Aerostación saldrá dentro de breves días con dirección a Valladolid para dirigirse a Soria, donde seguirán las prácticas.

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Marina concediendo recompensas por los servicios prestados a los tripulantes del submarino «Peral» en el viaje de Nueva York a Argentina.

Otra Real orden aclaratoria del ministerio de la Gobernación referente a las imposiciones en la Caja Postal de Ahorros y compra de valores en el sentido de que la primera imposición pueda ser ilimitada teniendo el interesado obligación de pagar el impuesto gravamen, sujetándose a los trámites que exigen las disposiciones vigentes, en caso de que la imposición exceda de 1.000 pesetas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche:

«Marcha militar», Stilo antiguo, Schubert; «María Luisa», Polka, Fuentes; «Bocaccio», Final 1.º, Suppé; «Las tres gracias», Gavota, Juarranz; «Los Gladiadores», Marcha Two Step, Barta.

Recaudado por consumos:
El día 7 de Agosto de 1916. . . 1265'01
El día 7 de Agosto de 1917. . . 990'48
Diferencia en menos . . . 274'22

Anoche a las nueve se produjo un gran revuelo en una casa de la calle Mayor, donde en un principio se creyó que había ladrones por sentirse ruido en algunas de las habitaciones de la casa, pero afortunadamente cuando acudió la policía y practicó un registro, pudo comprobarse que la alarma era infundada, toda vez que ninguna persona extraña había entrado en la casa.

Por Real Orden de Fomento ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas del término municipal de Velilla de Guardo, instruido con motivo de las obras de construcción de un camino de servicio del Pantano de Otero, siendo el importe del expediente de 1.993'86 pesetas.

También la Dirección de Obras públicas ha aprobado el expediente de expropiación de fincas del término de Otero de Guardo para las obras de construcción del mismo camino por su importe de 2.424'70 pesetas.

La Comisión Provincial remite al Gobierno civil para su inserción en el «B. O.» de la provincia, el balance de comprobación y saldo de las operaciones realizadas en la Caja provincial hasta el 31 de Julio último.

Por la guardia civil del puesto de San Román ha sido denunciado un vecino de este pueblo por tener ganados en sembrados de propiedad particular.

La Comisión provincial en la sesión que celebró el día 6 acordó celebrar sesiones ordinarias los días 7, 17, 18, 20, 21, 27 y 28 del mes actual a las once de la mañana sin perjuicio de celebrar también todas cuantas sesiones extraordinarias sean convocadas.

Por causar daños en propiedad particular y robar peras, ha sido denunciado por la guardia civil, ante el juez municipal de Cubillas, un vecino de este pueblo.

El Monte de Piedad de esta ciudad anuncia para el día 26 del actual, a las doce de su mañana, la venta en pública subasta de gran número de ropas, alhajas y otros efectos procedentes de empeños.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Tesorero de Hacienda, 1.642'50 pesetas; Ayuntamiento de Robladillo, 72'96; don Luis Sisternes, 500; señor gobernador civil 132'12; don José Serrano, 2'300'20; don Teodoro Rabanal, 6.145'41; don Demetrio Fernández, 1.728'95; señor alcalde de Sotobañado, 7.214'35; don Félix Serrano, 12.343'78; don Inocencio Chico, 8.022'08; don Anastasio Noriega, 1.647'54; D. Francisco Rubín, 119'67; don Leoncio Madrigal, 2.428'99; don Bpifanio Baños, 5.725'35; don Basilio del Barrio, 4.527'77; D. Francisco García 15.537'51; don Melchor González, 20.447'32; don Alfredo Zoreda, 17.588'23 y don Pedro Aranguena, 4.129'42.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito esta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonia Barre a Sánchez, casada, de 58 años, C. de Grijota.—Francisco Espeñadero Carrera, casado, de 34 Hospital.—Teodoro Rodríguez Santos, de 5 meses, P. del Puente.
Nacimientos.—María Hernando Donis, hija de Justo y Andaea, Rizarzuela, 13.—María Morate Benito, de Domingo y Francisca, P. S. Pablo.

VINOS

Recordamos a todos nuestros clientes, así como al público en general, que no se deje influir por ofertas de vinos inferiores que en esta época de calores se perjudican a los pocos días de haberlo comprado.

Recomendamos como superior y de buen resultado, especialmente para los que se dedican a las faenas agrícolas, los vinos de la provincia de Madrid, de mucho cuerpo o color y que son los de más riqueza alcohólica.

De éstos, así como de otras clases más inferiores de la provincia de Toledo y de la Mancha, tenemos buenas existencias.

Antes de comprar conviene conocer las clases y precios.

Rodríguez y Banco (S en C.)

Almacén de aceites, coloniales y vinos
Bodegas en la provincia de Madrid
Mayor pral, 14 al 20.

PALENCIA

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso.

Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Hotel y Restaurant de los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precios comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos bañeríos.

Especial cuidado en el trato



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz-Guemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje SUCESOR DE DOMINGUEZ.—Victoria «El Huso» y «Numancia» como igualmente el económico Eucástico «Pasta Cera Boro» siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

De venta: D. JULIAN DIEZ

Mayor principal, 35 y 37, ultramarino y en la COOPERATIVA PALENTINA

MERCADOS

PALENCIA, 8.—Síguese disfrutando de un hermoso tiempo, pues el sol no calienta demasiado.

Los labradores por su parte avanzan en las labores de recolección.

En cuanto a los precios de los cereales, cotizándose a 66 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 44'50 cebada, 29 avena.

VALLADOLID, 7.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy nulas, siguiéndose pagando a 69 reales las 94 libras—pesetas 39'91 los 100 kilos.

La tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo entradas, habiéndose pagado el trigo de clase corriente a 69'50 reales las 94 libras—pesetas 40'18 los 100 kilos. Tendencia firme en las cotizaciones.

RIOSECO, 7.—Las entradas de trigo al detall siguen siendo muy escasas, casi nulas, pagándose a 66 reales las 94 libras.—pesetas 38'14 los 100 kilos.

La cebada a 44 y las lentejas a 70. Harinas superiores a 22'50 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75.

MEDINA, 7.—Entradas de trigos, escasas.

Se vendió a 67 y 68 reales las 94 libras. La cebada a 46 y 47 reales fanega y algarrobos de 51 a 52.

Las harinas extras se venden a 51 pesetas los 100 kilos, primeras a 50, de todo pan a 49'50, bajas a 47'50, salvados de tercera a 36 y comidillas a 22.

Tendencia sostenida y tiempo fresco.

AREVALO 7.—Las entradas de granos en este mercado fueron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron al detall a 69 reales las 94 libras.—pesetas 39'91 los 100 kilos.

La cebada a 46 y algarrobos a 50. Harina extra superior a 49 pesetas los 100 kilos, primera buena a 47 y segunda de todo pan a 44'50. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 7.—Se ha vendido trigo procedente de Castuera, blanco superior, a 68 reales, y de Toro superior a 69'50.

Llegaron 54 vagones de trigo, 61 de harina, 3 de cebada, 1 de arvejonas.

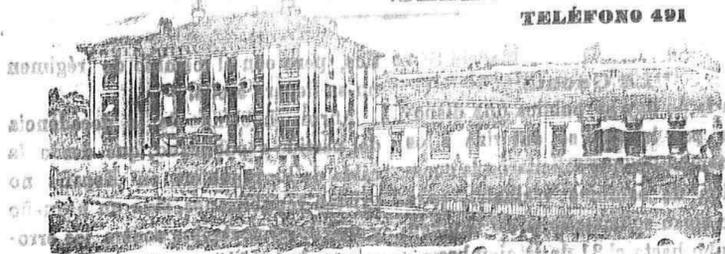
Boletín Religioso

Jueves, 9.—La Vigilia de San Lorenzo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

ABONOS
muy económicos
para
el servicio
de
LIMPIABOTAS

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández

Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

GABINETE
para la
prueba de calzado
independiente
del
DESPACHO

Mayor pral., 57.-PALENCIA

Máquinas Aventadoras

de construcción esmerada y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas

DONCEL HERMANOS

TALLER MECÁNICO

MAYOR ANTIGUA, 67.-Palencia

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Ouba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Ouba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18; de Octubre y 25 de Noviembre, para Por-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ejemplar muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SE VENDE

Una novilla de 14 meses preñada y dos terneros de varias edades juntos o separados, clase superior. Para tratar con su dueño Fidel Ruiz, Vaquería, en Palencia.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, de 16 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, a Julia Rodríguez, en Ampudia.

Peluquero

Se necesita un oficial interno que conozca bien su obligación, en la Peluquería del Siglo, de D. José Domingo, Don Sancho, 8.

Vaca

Se vende una raza Suiza, recién parida, segundo parto con 34 cuartillos de leche y un novillo de 15 meses Suiza.

Dará razón Damián Valverde en Gatón de Campos.

Se venden

Dos casas con cuadras, corrales espaciosos y cerdos de destete y mayores, para tratar con su dueña Empeñada, número 6.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.-PALENCIA

Antonio González

ARMERO

Expedientaría de explosivos n.º 8

Calle de Burgos, núm. 15

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zara».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Paço», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere

Despacho: Mayor pral., 107

Talleres: Gil de Fuentes, 22

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.